

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA









EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de la conferencia a la Sociedad existente en este Registro Mercantil de Barcelona con referencia a la Sociedad solicitada,

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad jurídica, son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL EMPRESARIO: YANBAL LATAM ENTERPRISES SL SOCIEDAD UNIPERSONAL

C.I.F.:

B66185653

Dicha Sociedad constituida con la denominación de "YANBAL INTERNATIONAL CORP." de conformidad con las Leyes de las Bermudas en fecha 15 de abril de 1.991, prorrogada su vigencia en virtud de las Leyes de Sociedades Mercantiles de las Islas Vírgenes Británicas, en fecha 28 de enero de 2.011 e inscrita en el Registro Mercantil de las Islas Vírgenes Británicas con el número 1632155, según resulta de la certificación expedida por el Registrador Mercantil de las Islas Vírgenes Británicas el 10 de septiembre de 2.013, quedó debidamente inscrita en este Registro con la denominación antes expresada de "YANBAL LATAM ENTERPRISES, S.L." (Sociedad Unipersonal), como consecuencia del traslado de domicilio a territorio nacional con la consiguiente adquisición de la nacionalidad española. Resulta de la inscripción 1ª de la hoja número B-449.248, obrante al folio 6 del tomo 44.194 del archivo, motivada por la escritura otorgada el 18 de diciembre de 2.013, ante el Notario de Barcelona Don Miquel Tarragona Coromina, número 4.221 de protocolo, en la que constaba extendida una diligencia de fecha 13 de febrero de 2.014, que fue inscrita en este Registro con fecha 5 de marzo de 2.014.

ÚLTIMOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:

Tomo: 44194 Folio: 11 Hoja: B-449248 INSCRIPCIÓN 4

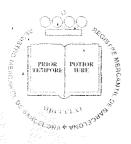
INCIDENCIAS ESPECIALES:

No existen incidencias especiales.

ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:

Diario de presentación de inscripciones:

No tiene asientos vigentes.





Diario de presentación de depósito de cuentas: No tiene asientos vigentes.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Y para que conste, expido la presente certificación en el folio número B2713022 y el siguiente, a una sola cara y con el membrete de este Registro. Barcelona, a las 8:55 horas del día veinticinco de junio de dos mil catorce.



075/07/09

III O E CO

LL)

(1) [H]



YO, HELIODORO SÁNCHEZ RUS, Registrador Encargado Registro Mercantil de Barcelona, considero legítima la firma que figura al pie de la precedente certificación, extendida en el folio nº B2713023 y el relacionado en éste, de Don Guillermo Herrero Moro a quien conozco, por coincidir con la que acostumbra a usar habitualmente.

Barcelona, a 25 de junio de 2.014



Fdo.: Heliodoro Sánchez Rus





(Convention de La Haye du 5 octobre 1961) 🗼 Dra. Paola Delgado L

				31 /
1. País: Country/Pays:	España			Pino - Ecuador
El presente docu This public documen	imento público t/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		SANCHEZ RUS, HELIODORO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR MERCANTIL		
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA		
	4 NA 4	ertificad rtified/Att	_	
5. en at/à	BARCELONA		6. el día the/le	30/06/2014
7. por by/par	RUIZ CUSTARDOY , MIGUEL ANGEL FUNCIONARIO GERENCIA TERRITORIAL MINISTERIO DE JUSTICIA			
8. bajo el número	GTJ08/2014/013720			

9. Sello / timbre: Seal / stamp:

Sceau / timbre:

Nº/sous nº

ERIO



10. Firma:

Signature:

Signature:

Firma válida



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:i\$pw-n8gN-N5Nr-Qx0g

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears

> This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. To verify the Issuance of this Apostille, see https://sede.miusticia.gob.es/eregister Verification code of the Apostille (*): AP:i\$pw-n8gN-N5Nr-Qx0g

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : https://sede.mjusticla.gob.es/eregister

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:i\$pw-n8gN-N5Nr-Qx0g

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publiques.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2014-17-01-02-0
FACTURA N°
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en _ \$\(\frac{1}{2}\)foja(s) entecede, es FIEL COPIA DEL GRIGINAL. Quito, a14_001 \\ \frac{1}{2}\)
Dra. Paola Delgado Loor notaria segunda del canton outro